



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 97/2026

**DISPONE MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA
DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE
ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA
NÚMERO OFICIAL QUE INDICA**

Osorno, 19/01/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

- Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
- Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
- Que el Representante Legal de Nutrial S.A., solicita la modificación de la actividad de la Planta Osorno

RESUELVO:

- Modifíquese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):
2.

Razón Social de la empresa	NUTRIAL S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	EN TRAMITE
RUT	99.509.020-1
Dirección, comuna y nombre de región	FUNDO EL CASTILLO. LOTE 17, MANZANA T., COMUNA DE OSORNO, REGION DE LOS LAGOS
Representante legal	JOSÉ PEDRO BASCUÑAN OCHAGAVÍA
Número Oficial de registro LENAA	LL - 03 - 010 N

3.

ACTIVIDAD(ES)
FABRICA DE SUPLEMENTOS Y ADITIVOS

4. Déjese sin efecto la Resolución Exenta N° 1531 del 06 de diciembre del 2021.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JUAN FRANCISCO ÑANCUAN HUENTEÑANCO
JEFE DE SECTOR (S) OFICINA SECTORIAL
OSORNO - SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud de cambio	Digital	Ver		

Distribución:

- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Regional Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Hortensia Elizabeth Ojeda Godoy - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Fabiola Andrea Troncoso González - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Jorge Osvaldo Schythe Ellwanger - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Jose Bascuñan Ochagavia - Representante Legal NUTRIAL

Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Mackenna N° 674



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=190986207&hash=681cf>